

XII SUBIDA PENA DE FRANCIA

C.D. EltubulaR

Día 2 de octubre de 2022

Hora de salida: 10:30

Recorrido: Abadía de los Templarios – El Casarito – Nava de Francia –
Cereceda de la Sierra – El Cabaco – Cruce de las piscinas –
Peña de Francia.

Kilómetros: 32

Tiempo estimado de la prueba: 2:30 horas

Se estima que la participación en 2022 rondara entre los 400 corredores dependiendo de la climatología, en 2018 se alcanzó los 420 corredores

El recorrido será controlado con el pelotón agrupado desde la salida hasta el cruce del El Casarito donde las escuelas de niños con sus monitores y los corredores que lo deseen podrán empezar la ascensión, continuaremos el recorrido con el pelotón agrupado hasta el cruce de las piscinas, donde se hará el tramo libre hasta la cumbre de la Peña de Francia para dar por terminada la prueba.

El c.d. EltubulaR pone a disposición de la prueba un vehículo que encabezara la prueba y otro que la finalizara. Varias motos para asegurar la seguridad de los ciclistas en los cruces de carreteras. Personal con identificativos para la organización. Megafonía, Médico y Ambulancia.

La prueba no tiene carácter competitivo, por lo tanto no hace falta permiso de la federación deportiva.

C.D. EltubulaR

XI SUBIDA A LA PEÑA DE FRANCIA 2 DE OCTUBRE DE 2022

REGLAMENTO

1.- El Club Ciclista EltubulaR, con C.I.F. G37482379 organiza la XII SUBIDA A LA PEÑA DE FRANCIA el día 2 de octubre de 2022 a las 10:30 horas, con un recorrido de 32 Km., aproximadamente no competitiva.

Recorrido: Abadía de los Templarios-El Casarito-Nava de Francia-Cereceda de la Sierra-El Cabaco. Tramo libre; Cruce de las piscinas- Peña de Francia. La prueba será controlada hasta el cruce de las piscinas. Tramo alternativo: Salida Abadía de los Templarios-El Casarito-Peña de Francia

Inscripciones: se realizarán antes del 28 de septiembre de 2022, precio de la inscripción es de 12,00€, a través de la web www.racetime.es

EL MISMO DIA DE LA PRUEBA NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES

2.- La prueba es de carácter popular y se celebra con la debida autorización de las administraciones competentes.

3.- Todos los participantes están obligados a respetar el código de circulación, así como de atender las indicaciones de los agentes de Tráfico y de la Organización. El mero hecho que circule un vehículo de apertura de la prueba, no supone la paralización del tráfico, sino que es una mera señalización, ya que el tráfico solo será cortado en algún tramo en concreto por seguridad. Por lo tanto será OBLIGATORIO CIRCULAR POR EL CARRIL DERECHO, el participante que no lo cumpla será automáticamente apartado de la prueba.

4.- El casco es obligatorio durante todo el recorrido de la prueba.

5.- La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima algún participante, así como tampoco se hace solidaria con los gastos o las deudas que pudieran contraer los participantes de la prueba. Las infracciones al Código de Circulación son responsabilidad única y exclusiva del infractor.

6.- La Organización podrá realizar los reagrupamientos que considere oportunos, así como los controles necesarios.

7.- La Organización se reserva el derecho a modificar cualquier aspecto relativo a la prueba (itinerarios, horarios, avituallamientos, trofeos, etc.) cuando las circunstancias así lo requieran.

8.- Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

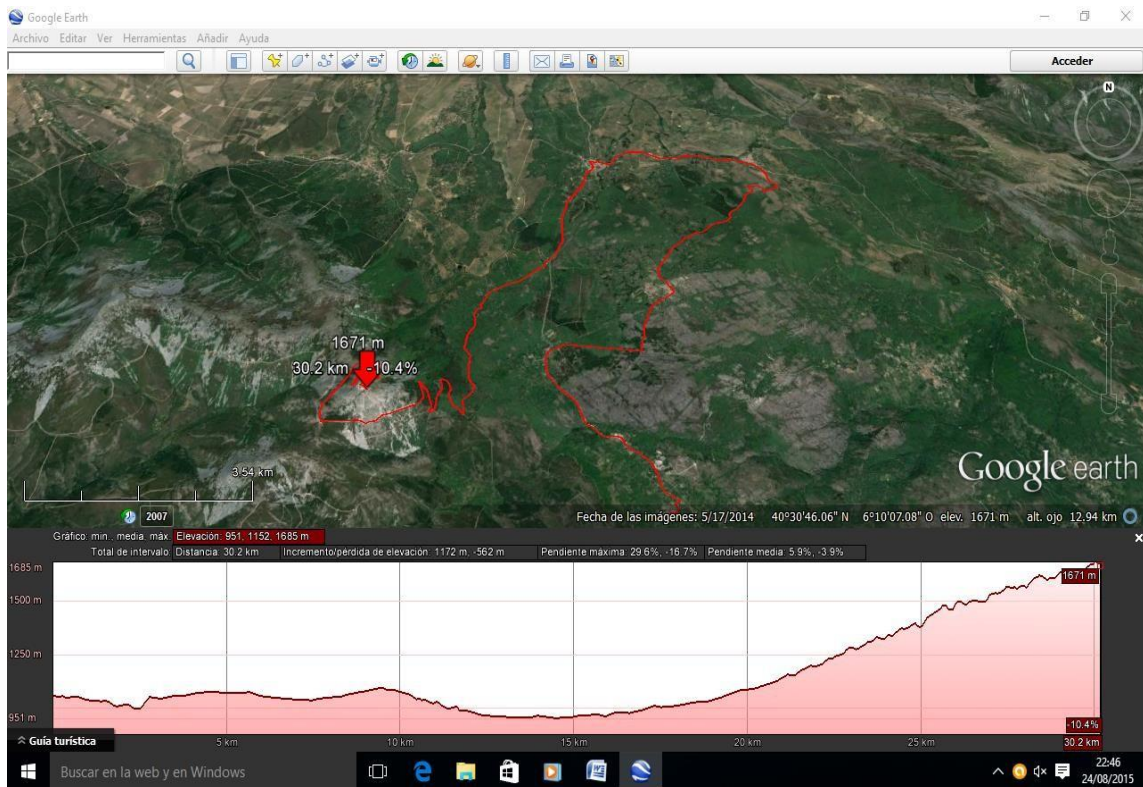
9.- Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que no se realizarán devoluciones en caso de incomparecencia.

10.- Al final de la prueba, en la Abadía de los Templarios se procederá a la entrega de trofeos y sorteo de regalos el cual será presencial con DOCUMENTO ACREDITATIVO DE IDENTIDAD. (el sorteo de regalos se realizará mediante los dorsales, al salir cualquier nº de dorsal y este no se encontrase en el momento del sorteo se pasaría a sacar otro número perdiendo el anterior el regalo)

11.- Al finalizar la prueba después de la entrega de trofeos y sorteos tendremos una comida en el restaurante ABADIA DE LOS TEMPLARIOS.

12.- El mero hecho de inscribirse en la prueba supone el conocimiento y aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar en dicha prueba.

CROQUIS DE RECORRIDO Y PERFIL



HORARIOS DE PASO

Zona de paso:	km recorridos:	Horarios	de	paso:
		12km/h	15km/h	20km/h
Salida. Abadia de los Templarios SA-201	0	10:30h	10:30h	10:30h
Cruce con DSA-261 seguimos recto por SA-201	2,75		10:41h	10:37h
CASARITO SA-201 GIRO DERECHA DIRECCION DSA-262	4		10:46h	10:42h
Cruce San Martin del Castañar GIRO IZQUIERDA POR DSA-261	5,5		10:52h	10:46h
Entrada Nava de Francia SEGUIMOS RECTO POR DSA-261	6,5		10:56h	10:49h
Entrada Cereceda de la Sierra Giro izquierda por SA-220	12		11:18h	11:06h
Cabaco giro Izquierda por SA-201	15,5		11:31h	11:16h
Giro derecha por SA-203	18,5		11:44h	11:25h
COMIENZO SUBIDA PEÑA DE FRANCIA SA-203	18,6		11:45h	11:26h
Cruce con DSA-342 seguimos recto por SA-203	20	11:53h	11:50h	11:30h
Cruce con DSA-352 seguimos por la derecha SA-203	26,75	12:27h	12:17h	11:49h
Llegada. Cima de la Peña de Francia	30,6	12:47h	12:33h	12:01h

PLAN DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACION



PLAN DE SEGURIDAD VIAL:

- 1 VEHICULO INICIO PRUEBA
- 4 MOTOS CONTROL DE CRUCES Y SEÑALIZACION
- 1 VEHICULO CONTROL INTERNO
- 1 MOTO CONTROL INTERNO
- 1 VEHICULO CON MEDICO
- 1 AMBULANCIA
- 1 MOTO PRENSA
- 1 VEHICULO CIERRE DE PRUEBA
- 1 VEHICULO/MOTO CONTROL PRUEBA CORTA

SEÑALIZACION:

LOS VEHICULOS DE LA PRUEBA Y LAS MOTOS DE ORIENTACION Y CONTROL IRAN EQUIPADOS CON DISTINTIVOS VISIBLES "CELEBRACION DE PRUEBA DEPORTIVA" Y LOS CONDUCTORES DE LAS MOTOS LLEVARAN A SU VEZ CHAQUELO REFLECTANTE DE SEGURIDAD PARA SER VISIBLES SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE CONTROL, ROTATIVOS Y PALETAS DE STOP.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

TOMADOR DEL SEGURO CLUB DEPORTIVO EL TUBULAR CIF: G 37482379

NUMERO DE POLIZA 035711731 VALIDA HASTA EL 07/10/2019 DE ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

SEGURO DE ACCIDENTES:

EN EDICIONES ANTERIORES LA EXCMA. DIPUTACION DE SALAMANCA COLABORA CON EL CLUB DEPORTIVO EL TUBULAR INCLUYENDO A LOS PARTICIPANTES EN SU SEGURO DE ACCIDENTES.

ASÍ MISMO EL CLUB CONTRATA UN SEGURO DE ACCIDENTES PARA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES, PARA EL DÍA DE LA PRUEBA, CON LA COMPAÑÍA ALLIANZ.

RESPONSABLES DE LA PRUEBA Y ORGANIZADOR: CLUB CICLISTA EL TUBULAR

FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ MARTIN DNI:70876695X (DIRECTOR EJECUTIVO)

CARLOS CASTRO MARTIN DNI: 08111253G (RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL)

Prestaran colaboración como ayudantes hacia el Club Deportivo El Tubular por su afinidad a este deporte y sin ánimo de lucro los distintos conductores de vehículos, colaboradores y auxiliares para toda la organización de esta prueba.

SERVICIOS SANITARIOS:

MEDICO Y AMBULANCIA.

El médico se desplazará con un vehículo conducido por personal de la organización o personal auxiliar y estará lo más próximo al grupo de mayor entidad o más numeroso de los que formen la prueba.

La ambulancia se situará por delante del coche de cierre de prueba deportiva.

